

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

38040 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Marcos Moreno Rodríguez, hijo de Marcos y de Rosario, natural de Gandía (Valencia), nacido el día 19 de agosto de 1985, con Documento Nacional de Identidad número 53.363.213-Q, y último domicilio conocido en Alacuás, calle Salvador Giner número 7 puerta 12, encartado en Diligencias Preparatorias número 32/ 21/07, como presunto autor de un delito de abandono injustificado de destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, comparecerá en el término de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente requisitoria, ante este Tribunal Militar Territorial Tercero de Barcelona, sito en Plaza Portal de la Paz s/nº (Edificio Comandancia Militar) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso contrario.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la búsqueda y captura de dicho individuo y, caso de ser habido sea puesto a disposición de este Tribunal Militar.

Barcelona, 2 de noviembre de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090079990-1